

DECRETO:

Art. 1.— El señor Pedro Arístides Castillo Medina, de las generales indicadas, queda autorizado a cambiar su nombre por el de Pedro Arístides Medina Pérez.

Art. 2.— El presente decreto se publicará en un diario de circulación nacional, además de en la Gaceta Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de septiembre del mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 3118, que designa al Dr. Nelson Estruch, Observador del Gobierno ante la Sexta Conferencia Nacional de la Comisión Norteamericana de la UNESCO.

(G. O. No. 8167, del 21 de septiembre de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 3118

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Dr. Nelsón Estruch, Cónsul General de la República en San Francisco, California, queda designado como Observador del Gobierno Dominicano ante la Sexta Conferencia Nacional de la Comisión Norteamericana de la UNESCO, la cual tendrá lugar en San Francisco, California, del 6 al 9 de noviembre de 1957.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.